Acta de	Inducción	**Acta No**	04	**Sede**	el consejito	**Municipio**	Apartadó
Fecha	05/05/2021	**Lugar**	CDI El consejito	**Hora inicio**	8:30 am	**Hora de terminación**	04:00 pm
Programa: Primera Infancia		**Entorno:** Familiar		**Área O categoría:** Coordinación Pedagógica			

PROPÓSITO O OBJETIVO
Dar a conocer y orientar acerca de los componentes y condiciones de Calidad, sobre la Entidad PECAS, sus funciones, objetivos, misión, visión y toda su estructura, sobre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), además abordar temas como; Ley 1804 del 2016, Lineamientos Técnicos, Enfoque Diferencial y Sentido de la Educación Inicial, Sistema Integrado de Gestión definido por el ICBF, todo esto con el fin de fortalecer y desarrollar las competencias en el campo laboral.
AGENDA:
1. Saludo
2. Oración
3. Presentación y desarrollo de las temáticas.
4. Socialización filosofía de Corporación PECAS
5. Ley 1804 del 2016, Lineamientos Técnicos, Enfoque diferencial y Sentido de la Educación Inicial.
6. Socialización de la Misión, visión y objetivos estratégicos la del ICBF
7. socialización Sistema Integrado de Gestión
8. Componentes de Calidad: Estándares de calidad
9. Manual Operativo modalidad familiar e institucional
10. Anexo de orientaciones, técnicas, operativa y financiera.
11. Espacio para evaluación y cierre.
12. Sugerencia y compromisos
13. Conclusiones.
El día miércoles 05 de mayo siendo las 08:00 am la coordinadora Maria Jenid Duarte dio inicio a la inducción a la nueva coordinadora (Jesney Caro Tobar) en el municipio de Apartadó, modalidad familiar, la cual se dio de forma Presencial, teniendo en cuenta todos los protocolos de bioseguridad. Se realiza un saludo y se prosigue con la oración poniendo este día en manos de Dios respetando las Creencias, posteriormente se presentan las temáticas y se inicia el desarrollo de las mismas hablando sobre la modalidad familiar dando a conocer la filosofía, misión y visión de la Corporación PECAS.
Filosofía:
1.Garantizar los recursos adecuados para los procesos
2.Incrementar competencias del personal para prestar adecuadamente el servicio educativo
3.Brindar formación integral con competencias básicas y ciudadanas
4.Lograr la continuidad de los niños y niñas en la educación regular.

5.Asegurar el mejoramiento del sistema de gestión de la calidad mediante acciones de mejora Eficaces.
6.Incrementar el nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa PECAS.
Misión: La Corporación Proyecto de empuje para colaboración y ayuda social-PECAS, es una entidad sin ánimo de lucro, que presta servicios educativos en Educación Regular (básica y media), educación de adultos, Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano y Atención Integral a la Primera Infancia, contribuyendo al desarrollo de ciudadanos competentes para la sociedad
Visión: Seremos una entidad prestadora de servicios educativos reconocida a nivel local y nacional por Liderar procesos de formación integral de niños, jóvenes y adultos, en pro de su desarrollo productivo, tecnológico técnico científico, para la construcción de la paz en nuestra sociedad
Ley 1804 de 2016: Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones, en su Artículo 1, propósito de la ley: establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.
Lineamiento Técnico Administrativo de ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados: este lineamiento se constituye en la ruta de actuaciones de restablecimiento de derechos, que se articula con el modelo de atención…
Modelo Enfoque Diferencial: se basa en un sistema normativo nacional y de acción internacional de derechos humanos, mediante el cual se busca potenciar la capacidad efectiva de la población, especialmente de los grupos marginados. Es una herramienta para delimitar los mecanismos de responsabilidad y garantías para la igualdad, por ello se concibe como un método de análisis y de actuación que reconoce las inequidades, riesgo y vulnerabilidad; y valora la capacidad y diversidad de un término sujeto-individuo o colectivo.
Sentido de la educación Inicial: El artículo 29 de la Ley 1098 de 2006 contempla que la Educación Inicial es un derecho impostergable de la primera infancia; este se concibe como un proceso educativo, pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, arte, la literatura y la exploración del medio, con la participación de la familia como actor central de dicho proceso.
Objetivo general del ICBF:
El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger al menor de edad y garantizarle sus derechos en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política artículo 44 y demás normas legales concordantes.
Misión ICBF: promover el desarrollo y la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y Principales agentes de transformación social.
Visión ICBF: Liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias

Objetivos Estratégicos:
1.Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas y adolescentes,
fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.
2.Asegurar una gestión institucional, orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso
de las tecnologías de la información
3.Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto.
4. Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como
conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina.
5.Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación,
el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
6.Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
7.Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF
8.Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y los entornos donde es tratada,
gestionada, administrada y custodiada se continua con la socialización del Sistema Integrado de
Gestión
¿Qué es el SIGE?
Herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la
gestión del ICBF, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a
los niños, niñas, adolescentes y familias colombianas. Se expone que los Ejes del sistema
integrado de gestión de calidad son;
-Enfoque a los niños, niñas, adolescentes y familia
-Enfoque por procesos
-Tomar decisiones en Hechos
-Mejora Continua
-Transparencia Ambiental
-Responsabilidad del Instituto frente a los impactos ambientales que genera, con el fin de
proteger y conservar el ambiente y mantener un desarrollo sostenible.
-Seguridad y salud en el Trabajo: Prevenir y disminuir los incidentes, accidentes, lesiones y
enfermedades laborales, a través de la identificación de peligros, valoración de riesgos y
Determinación de controles, respondiendo a las necesidades y requisitos de nuestros colaboradores
y partes interesadas.
-Seguridad de la Información: Incrementar los mecanismos y controles para asegurar la
confidencialidad, integridad y disponibilidad, de la información institucional.
Objetivos SIGE:
1.Ampliar cobertura y mejorar calidad
2. Promover los derechos de los NNA
3.Fortalecer con las familias y comunidades
4. Promover la seguridad alimentaria y nutricional
5.Garantizar la protección integral

6.Lograr una adecuada y eficiente gestión institucional
7.Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF
8.Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad
9.Impulsar una cultura del liderazgo, innovación, evaluación y gestión de la calidad
10.Gestionar el conocimiento institucional
Política de Calidad:
En el ICBF dentro del marco de la garantía de los derechos se prestan servicios con calidad, calidez
transparencia, eficiencia y efectividad para el desarrollo y la protección integral de la primera
infancia, la niñez, la adolescencia y para el bienestar de las familias colombianas. Para ello
articulamos el Sistema Nacional de Bienestar Familiar a nivel Nacional y Territorial y contamos con
Talento humano competente, comprometido con la mejora continua, la innovación y la excelencia en
la operación de los procesos.
Política Ambiental
El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la
Protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales,
cumple los requisitos legales y otros, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales
asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, teniendo en
cuenta las partes interesadas para con ello contribuir al bienestar de los Niños, Niñas, adolescentes,
Familias y colaboradores del ICBF.
Eje ambiental se busca: Prevenir contaminación, Controlar aspectos e impactos, Buenas
Prácticas ambientales, Proteger el medio ambiente, Consumo de recursos y Manejo de residuos
Política de Seguridad de la información
El ICBF protege, preserva y administra la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la
Información en el marco de la operación de sus procesos y en cumplimiento de los requisitos legales
Y reglamentarios, mediante la prevención de incidentes de seguridad de la información a través de
gestión de riesgos e implementación de mecanismos de seguridad físicos y lógicos, orientados a la
mejora continua en la gestión y el alto desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad de la
Información, con la finalidad de prestar servicios con calidad y transparencia a la primera infancia, la
niñez, la adolescencia y el bien estar de las familias colombianas.
Se prosigue brindando la información del manual operativo;
Que es el Manual Operativo: Es el que define los procesos técnico-administrativos y descripciones
sobre los aspectos operativos que deben ser tenidos en cuenta para el de desarrollo de las
modalidades en el marco de los contratos de aporte suscritos con el ICBF.
Continuamos hablando de la apuesta de las modalidades en la cual describimos:
Modalidad Institucional: Niños y Niñas de 2 a 5 años 11 meses y 29 días.
Modalidad Familiar: Mujeres gestantes y lactantes, niños y niñas de 6 meses a 5 años y
11 meses y 29 días…
Condiciones de calidad: se comprende como los mínimos de cumplimientos establecidos por
componentes establecidos por componente, que orientan la gestión de las modalidades en el marco
de la atención integral.

MODALIDADES
Modalidad Institucional: Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, Se les manifiesta que existen 8 atenciones priorizadas y se da en ambas modalidades Como que cuenten con, registro civil de nacimiento, afiliación a salud en el sistema general de seguridad social, Familia que participen en los procesos de formación, Asisten a una unidad de servicio con talento humano certificado, con esquema de vacunación completo para la edad, Que asistan a las consultas para la detención temprana de alteraciones en él, crecimiento y desarrollo, Con valoración y seguimiento nutricional.
Modalidad Familiar: Nace como una propuesta de educación inicial a través de la cual se promueve el desarrollo integral de la Primera Infancia, en entornos más cercanos y propios a sus condiciones con el acompañamiento de las familias y sus cuidadores en los procesos de cuidado y crianza.
Busca favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en Primera Infancia desde la gestación hasta 4 años, 11 meses y 29 días, con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.
Gestión del desarrollo integral temprano. Definida como el conjunto de intervenciones orientadas a incrementar la formación de capital humano desde el vientre materno.
Enfoque de derechos. Reconocimiento de los niños y niñas como sujetos titulares de derechos.
Interculturalidad. Tipo de relación que se establece intencionalmente entre culturas y que procura el encuentro entre ellas a partir del reconocimiento mutuo de sus respectivos valores y formas de vida.
Genero. Identifica los diferentes roles y tareas que llevan a cabo los hombres y las mujeres, así como las asimetrías, las relaciones de poder y desigualdades presentes en un contexto.
Criterios Generales de Priorización: Víctimas de hechos violentos, Egresados o usuarios de Centros de Recuperación Nutricional-CRN, Pertenecientes a Red UNIDOS. Remitidos Pertenecientes a comunidades étnicas, que demanden el servicio. Niños y niñas cuyos
padres están en establecimientos de reclusión. Población migrante que cumpla con algunas
Características que cumplan con el puntaje de SISBEN que es en Urbano 56.32 y en el rural 40.75.
Al terminar con estos requisitos se presenta el componente de atención integral en el que se
presentaron las tareas de la fase preliminar, el equipo de Talento humano que la
compone y su, relación técnica; las estrategias de trabajo (Encuentros educativos grupales, encuentros
educativos en el Hogar y Encuentro de oferta municipal), Factores de riqueza social y lo que se
pretende lograr con cada uno (generar vida con conciencia, Parir y Nacer, amamantar, Vínculos
afectivos y Crianza). También se analizaron estrategias y la metodología de trabajo (formato de
escusa, pacto de convivencia, atención remota, la intervención y acompañamientos de los agentes
educativos/as, profesionales en pedagogía, auxiliares pedagógicos, dinamizadores comunitarios/as,
profesionales de salud y nutrición, profesionales psicosociales.
Se continúo dando las especificaciones del anexo **4.1 de Orientaciones, técnicas, operativas y financieras para la prestación remota de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF,**
ante la declaratoria de Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional de Colombia por
causa del Covid-19: Que es el punto directo de nuestra atención remota en los servicios de primera

infancia del ICBF se brinda a través de diversos mecanismos y medios de comunicación disponibles en
los territorios, que permiten un contacto con las familias de los usuarios y usuarias vinculados a los
servicios.
Se le explica que esta atención se describen las estrategias de atención que
orientan las condiciones operativas y técnicas para la flexibilización de los servicios de atención a la
primera infancia del ICBF, con el fin de mitigar los efectos de la emergencia sanitaria por
causa del Covid-19.
Se prosigue con el tema sobre los criterios para la Implementación del sistema integrado de gestión.
l SIGE del ICBF, es una herramienta gerencial cuyo propósito es el de promover y facilitar la mejora
continua en la gestión del instituto, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios
que se prestan a los niños, niñas, adolescentes y familias colombianas.
Además, se deja claro que al interior del instituto se ha denominado cada uno de estos sistemas de
gestión como “Ejes del Sistema”. A continuación, se describe cada uno de manera Especifica:
Para finalizar el encuentro se dio un espacio para que el talento humano se expresara, ante lo cual
manifestaron la importancia de los temas en la atención que se brinda a los niños y las niñas, además
de tener en cuenta el rol tan importante que cada uno cumple desde los diferentes quehaceres en sus
diferentes componentes, Por último, se realiza evaluación oral y da cierre a la inducción.
SUGERENCIAS Y/O COMPROMISOS
-Se recomienda tener sentido de pertenencia, respetar los logos de imagen, darle buen uso al
uniforme, y aplicar de manera adecuada todos los protocolos de bioseguridad
-Se establece un compromiso en realizar su quehacer profesional partiendo de la
Misión, visión y objetivos y poner en práctica todo lo socializado.
-Se sugiere tener presente las condiciones de calidad que debemos cumplir para dar atención integral.
-La coordinadora responsable de la presentación se compromete a compartirle la presentación.
CONCLUSIONES
La socialización se realizó de forma exitosa, Se logro abordar todos los temas Propuestos y el
cumplimiento de los objetivos planteados y se generó un aprendizaje significativo en los nuevos
miembros del equipo de talento humano de la corporación, fortaleciendo de esta forma su
conocimiento para llevar a cabo un servicio con calidad, fue de aprendizaje significativo y formativo.

Maria Jenid Duarte Durango
Coordinadora Pedagógica

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS






ASISTENCIA

CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL -PECAS-	ACTA	CODIGO: F-ME-14
		VERSION: 05
		PAGINA: 3 DE: 3

ASISTENCIA Y EVIDENCIA:

ACTIVIDAD	Inducción
FECHA	05 - Mayo - 2021
RESPONSABLE	María Jenid Duarte - Coord. Pedag.

NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA	CARGO	TELÉFONO	FIRMA
Jesney Caro Tobar		Coord. Pedagogica	3113128964	Jesney Caro T.

"Por la cultura y el desarrollo de los pueblos, primero la educación"

CS Escaneado con CamScanner